SUSCRICION:
En capital . . . . 4'50 ptas. trimestre
Fuera de la capital. . . 5 id id.
Ultramar en oro. . . 18 id. semestre
d. un año en oro.. . 25 id.
Extranjero. . . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redacción y Administracion, calle del Progreso núm. 4, 3.º 1.ª

LA LUCHA

ANUNCIOS
En la 4.ª página, una peseta la linea.—En 2.ª, 75 cénts.—En la 3.ª 50 cénts.—En la 4.ª 25 centimos y á los suscritores 12.—Anuncios mortuorios en la 4.ª plana, desde 5 ptas. 50 cénts en adelante, y ademas 10 cénts. de pta de recargo que dispone la ley, por inserción de cada anuncio.—Comunicados y remitidos desde 1'50 á 5 ptas. la linea á juicio de la Administración.
Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos A. LORETTE, 61, rue Caumartin.

AÑO XXVIII | Se publica todos los dias, escepto los siguientes á festivos. | GERONA, jueves 16 de junio de 1898 | NUMEROS SUELTOS: 25 cénts | N.º 6.491

LA PRODUCCIÓN y los cambios

II

La vida económica de la nación será de hoy en adelante tan diferente á la pasada, que el valor de los productos industriales y agrícolas y todo cuanto se produzca dentro del país, no le ha de marcar ni cotizar la abundancia de mercancías producidas, ni el mayor ó menor consumo de la nación, ni el comercio de España, sino el comercio de Europa y del mundo, y, según más ó menos lo necesite, especialmente el comercio de las naciones con quienes tenemos déficit internacional. Porque resulta, que por efecto del elevado cambio que satisfacemos en nuestros pagos al extranjero, los productos elaborados por medio de la industria ó fabricación y los productos por la agricultura del país, quedarán sin competencia en las naciones de Europa, porque si en Francia, Inglaterra y Alemania se pone el trigo comprado en Rusia ó los Estados Unidos, á 20 francos el hectólitro, y adquirido en España á 24 pesetas, con un cambio de 80 por 100, el comercio de esas naciones vendrá á comprar trigo á España mediante á que, las 24 pesetas las adquiere con 13 francos. Una tonelada de mineral de cobre, plomo, estaño, hierro ó azogue, que comprada en los Estados Unidos y llevada á Francia cuesta 100 francos por ejemplo, adquirida en España á 100 pesetas, no le costará al comerciante sino 56 francos escasos, mediante á que cada franco vale 1 peseta 80 céntimos y los 100 francos 180 pesetas. Un par de botas fabricadas en París que tengan de coste 10 francos y otras iguales en Madrid que se puedan vender á 15 pesetas, como los 10 francos cuestan 18 pesetas y las 15 pesetas solo 8 francos y céntimos, el comercio de calzado comprará en España en vez de hacerlo en Francia. Pues la nación que necesite tejidos, calzado y otros productos industriales y se los facilite Francia, Inglaterra ó los Estados Unidos, á un 20 por 100 más baratos que España, como tiene el comprador un 80 por 100 de cambio á su favor adquiriendo aquellos productos en nuestra nación, todavía le queda un gran beneficio. Por eso, de hoy en adelante, se ha de necesitar mucho tacto para fijar los derechos de importación y exportación en las aduanas, porque tenemos necesidad de producir mucho para poder vender mucho al extranjero y nivelar la balanza internacional; pero más que esto último, tenemos necesidad de que no falten subsistencias en la nación, producidas dentro de sus fronteras, sino tendremos cada año de escasez un conflicto económico de graves consecuencias.

Por tal motivo los derechos de Aduanas para la importación y exportación de cereales y sustancias alimenticias, no deben fijarse sino al principio de cada año económico, después de conocer si es escasa ó abundante la cosecha, para en el primer caso prohibir la exportación, porque si se exportan esos productos y después hay que importarlos, nos costarán cerca del doble que á las naciones que no pagan cambios. Por eso nos conviene á todos que las sustancias alimenticias se produzcan dentro de España, en razón á que la importación de estos productos tiene que venir acompañada de hambre, escasez, motines y miseria. Por eso nosotros, que hemos sido labradores, hijos de labradores y vivido y ejercido cargos entre labradores, exhortamos á éstos á que labren y siembren hasta las tierras de ínfima calidad, porque lo menos durante una generación no venderán el trigo en los puntos productores como hace tres años, que se vendía á 6, 7 y 8 pesetas la tanega. Y esto sucederá aunque se recolecten la equivalencia de dos cosechas en una y doble grano que necesite la nación para su consumo. Y es más, de hoy en adelante no hacen falta los tratados de comercio, porque la importación está rechazada por esa barrera aduanera de un 80 por 100 de cambio, y la exportación excitada y protegida por esa prima de igual cantidad que tiene la importación.

Así es que el agricultor, industrial, fabricante y ganadero y todo productor español, tiene asegurada la venta de sus productos con precios remuneradores y sin competencia extranjera, hasta que se eleve su valor con las de otras naciones, ó sea, que si un producto vale en Francia á 20 francos, otro igual en España valdrá 40 pesetas si tiene el cambio á 100 por 100.

Naturalmente, el alza de los precios de los productos no puede ser repentina, pues aunque ya se han elevado mucho, resulta que el fabricante se retrae de comprar en el extranjero primeras materias para fabricar, por temor de que al almacenista le parezca caro el 20, 30 y más por 100 de subida en el producto; el almacenista no compra más que lo necesario, por razón de que el detallista se ha de resistir á tomar los géneros á tan elevado precio, máxime atendiendo al estado precario del pais y por la esperanza de que esa alza de precios sea pasajera; pero por desgracia los cambios han de quedar por muchos años altos.

Y sin embargo de esto, en el folleto *Desastres financieros* hemos dicho que es un problema sin resolver el de saber á quien perjudica más el cambio, si á la nación que le paga ó á la que le recibe; pues si á la primera le perjudica en la importación de mercancías y en todos los pagos que tiene que hacer en el extranjero, en cambio favorece á su producción y á la exportación de productos; pues la nacion que recibe los cambios, si bien tiene la ventaja de comprar un tanto por 100 más baratos los productos en las naciones que tienen la balanza internacional desnivelada, se hace muy difícil la exportación de sus productos á aquellas naciones, por que á la cantidad de compra, arrastre, derechos de aduanas y utilidad del comerciante exportador, hay que añadir el cambio, que según sea más ó menos elevado impedirá más ó menos la exportación.

Y es más, las mismas causas que producen y han producido el cambio, que es hijo del déficit internacional, vienen á destruirse asi mismas por medio de mayores ventas y menores compras al extranjero, y á la vez como los productos de todas las riquezas que han adquirido los extranjeros en España se recaudan en pesetas (exceptuando la deuda exterior) y al pagar los dividendos á los accionistas dueños de esas riquezas tienen que dar 180 pesetas por cada 100 francos, tanto como se eleve el cambio, tanto menos reciben de utilidad ó dividendo, y bajará el valor de esas riquezas. En cambio la riqueza nanacional no pierde más que por la penuria y escasez monetaria y la miseria del pais, pero la riqueza productora no baja de valor, luego que se normaliza el alza de precio de los productos y se fija el cambio.

Así es que siendo el cambio un mal y signo de debilidad económica y señal infalible de que la nación consume más que produce, es un bien para la industria y la agricultura.

La desaparición total de los cambios no podrá tener lugar si no por la adquisición de la riqueza extranjera por la nación, después de quedar reducida por efecto del cambio á un 20 ó 25 por 100 de su valor primitivo y de esceder la exportación de la importación en un 40 ó 50 por 100, efecto del desarrollo de la producción agrícola é industrial. Unicamente de este modo pueden bajar los cambios para no volverá subir, pues aunque bajan con rapidez cuando se hace un empréstito en el exterior, ó cuando se vende á los extranjeros mucha deuda pública nacional, esto no es si no aumentar la causa para que más tarde se eleven más y más los cambios.

Juan de Dios Blas.

REVISTA PARISIENSE

La batalla de flores.—Las prisiones de París.—Autógrafos.—Sin profesión ni rentas.—Modas.

Todos los años Paris celebra una simpática fiesta con un fin benéfico.

Me refiero á la batalla de las flores, lucha encarnizada, donde los únicos muertos son las rosas que, de las manos de una linda parisiense, caen al suelo y allí yacen abandonadas entre el polvo y las ruedas de los carruajes.

La fiesta, qué siempre se celebra en la Avenida de Longchamps, en lo mas hermoso del bosque de Bolonia, ha tenido este año un encanto mas: ella ha sido tambien la fiesta de los bebés; infinidad de niños, alegres y sonrientes, lanzaban los ramitos y las exclamaciones de júbilo con alegre frenesí y, allá en el fondo de las elegantes vitorias y de los severos *landaux*, sus cabecitas rubias y sus labios sonrientes resplandecian como flores vivientes entre las hortensias y los verdes follajes de los descomunales *bouquets*.

Como todos los años he tomado el camino del bosque á eso de las cuatro y media y, como los años precedentes, la gran avenida está llena de una multitud que aplaude el desfile de los floridos carruajes.

El pueblo parisien es mas que ningun otro amante de las flores; por eso, en los grandes *boulevards*, aquellos que pasan indiferentes ante las vitrinas deslumbradoras de un joyero, detiénense como sugestionados ante los escaparates donde viven las espléndidas orquídeas, las delicadas rosas y las melancólicas crisantemas.

Una vez franqueadas las doradas puertas del bosque, nos hallamos en plena batalla.

Del uno al otro coche, vuelan las peonías y los alelíes, las lilas blancas y las clematitas: unas, bien dirigidas, caen en el fondo de los carruajes, donde se agitan lindas mujeres; otras, mal encaminadas, caen al suelo donde son aplastadas por las herraduras de los caballos militares y, otras, van á enredarse, como decoraciones de amor, en los botones del uniforme de los soldados que hacen la guardia.

Y la muchedumbre grita, canta y aplaude, la franca alegria reina en todas partes, el brillante desfile comienza, cada cual se da cita para el año qué viene, el crepúsculo se acerca y, allá en la gran Avenida, entre el polvo y las sombras, solo quedan las flores marchitas como tristes despojos de la locura humana.

***

La prisión de Mazas, establecimiento judiciario puramente parisién, desaparecerá muy pronto.

Aquella lúgubre cintura de negruzcas murallas que ocultaba poderosamente las células donde durmieron los agiotistas del Panamá y otros tantos, aquellos murallones caen hoy por tierra para no levantarse mas.

En el solar de tan fúnebre receptáculo de crímenes, de infamias y de dolores, piénsase edificar un suntuoso y confortable hotel y, si es cierto que las cosas tienen alma y que esta alma goza tambien de la inmortalidad, no serán muy tranquilas las noches de los viajeros que allí busquen albergue.

Cuanto á los prisioneros, antiguos inquilinos de Mazas, los instalarán provisionalmente en la Santé y, mas adelante, tomarán posesión del nuevo edificio que, segun dicen, será una joya celular y que deberá estar terminado para la próxima Exposición de 1.900.

Los nuevos sistemas de prisiones son muy higiénicos é ingeniosos; pero no sé si sirven para la purificación de la conciencia.

***

Las asociaciones de la prensa parisiense han dado una representación en el teatro del Odeón, á beneficio de su caja de socorros.

Dieron su concurso gratuito, artistas tan notables como Granier, Sarah Bernhardt, Laurent, Jane Hading y la célebre bailarina Cleo de Mérode.

Para que los ingresos fueran mayores, se improvisó una subasta de autógrafos, escritos por aquellos artistas é improvisados en el mismo acto de la subasta.

***

En París es grande el número de individuos que viven sin profesión determinada y sin rentas de ninguna clase.

Cuando, paseándonos con un amigo, le vemos cambiar un saludo y hasta un apretón de manos con un caballero bien trajeado, le preguntamos quien es aquel individuo, y es cosa corriente que nos conteste: Fulano, sin oficio ni beneficio.

Estos individuos viven de *negocios*, de espedientes y de..... milagro.

Os proponen una empresa de facil explotación, salís explotados y ellos se gastan alegremente lo que vosotros habeis sudado.

En el café, dónde van con frecuencia, os pedirán un luís: sino le dais, os piden un franco y, por último, se contentan con un pitillo ó con el frío saludo de vuestra despedida.

Son los reyes del aire, desgraciados los que lleguen á ser sus vasallos.

***

Todas las damas se preguntan á sí mismas, si este verano seguirá llevándose el enorme cuello de Médicis, que cubre toda la nuca y protege los oidos.

Podemos responder afirmativamente.

Esta noticia no debe agradar á todas, porque eso es una anomalía; pero son tan elegantes y dan tanto caracter al vestido, por sencillo que sea, que nada tiene de extraño su boga.

Las mangas seguirán siendo largas y muy ceñidas; pero podrán hacerse de encajes.

Sus adornos están hechos con mucha fantasía y se componen de cintas y trencillas cruzadas.

Despues de todo, la moda hoy anda á tientas sin saber donde dirigirse.

Antonio Ambroa.

París 12 junio 1898.

DE TODAS PARTES

Mucho se ha hablado de lós propósitos que llevaron á Madrid á Pierre Loti.

El corresponsal del *New York Herald* le interrogó y sostuvo con él una conversación que resulta interesante.

—¿Es cierto, preguntó el periodista, que habeis venido á Madrid con el propósito de poner vuestra espada al servicio de la causa española?

—No es exacto, por mas que haya circulado el rumor que acabais de indicar; pero es verdad que todas mis simpatias, en el conflicto que ha estallado, son para España.

Entiendo que la guerra actual es una iniquidad. Mis votos mas ardientes son para las españoles y para la Reina Regente. He venido en estos momentos á Madrid movido, en efecto, por el deseo de espresar mis simpatias; pero os puedo afirmar que no van mas allá mis ideas.

Me ha molestado bastante la lectura de ciertos periódicos que me presentan como un émulo de lord Byron, deseoso de proceder respecto á la nacion española, del propio modo que lo hizo este gran poeta respecto á Grecia.

Repito una vez mas que en todo esto no hay una palabra de verdad.

Mas que nadie, admiro el carácter romántico de las naciones y de la tierra española; trabajaré en favor de estos latinos, yo que tambien lo soy,

y en contra de los anglo-sajones, pero esto es todo. Mi espada pertenece á Francia, y no me asiste el derecho de disponer de ella para servir á otro pais, sin prévia autorización, que yo, por lo demás, no he solicitado.

Desde Madrid

Tampoco ahora estamos conformes con la opinión que quieren extender los grandes periódicos y algunos que no pasan de ser pequeños. Y no lo estaremos jamás, en tanto que al pueblo que los lee no le hablen más imparcialmente, con más serenidad de juicio y mirando la situación en su fondo, no en la superficie.

Asómbrense cuanto gusten de la potencia que en Filipinas ha adquirido la insurrección y afirmen, como ahora lo hacen, que se debe tal acontecimiento á que España no mandó allí fuerzas que impusieran á los indios el respeto que debían á la metropoli.

Nosotros entendemos que respeto no es miedo y los periódicos á que nos referimos entienden que el miedo que puedan infundir las armas españolas, es respeto. Así, pues, no podemos estar conformes con lo que se dice.

Lo que ahora ocurre, es el fruto de ese *respeto*. Ahora que se creen fuertes para combatir á los españoles, los combaten los indios.

Y era natural que así ocurriese, porque el respeto verdadero, el que se adquiere inspirando cariño, no se logra dando palos.

Puede adquirirse tambien por la fuerza, pero no por la de las armas, si no por otra, acaso más importante, esto es, por la que supondría el hecho de que todas las explotaciones, todos los grandes negocios quedarán destruidos el día que se retirasen del archipiélago los españoles. No es así; si los españoles se retiran por su voluntad ó por la agena, aquellas explotaciones que dan riqueza à Filipinas y á los explotadores, no pierden nada ó pierden muy poco. La retirada de España no supone la ruina de aquel territorio y sí la marcha de un país cuya prensa pide para aquellos habitantes, soldados armas y procedimientos que son irritantes para un pueblo representado en Madrid por una colonia numerosísima é ilustrada.

¿Qué esa ilustración se la deben á España y por ello han de estarla agradecida?

Eso está muy bien. Pero si son ilustrados, no hay que llamarlos salvajes ni emplear los procedimientos antiguos. Estos hay que variarlos según sean las circunstancias; el filipino de hoy no es como el filipino de antaño y, sin embargo, se quiere proceder con ellos como hace un par de siglos..... No es eso, ciertamente, lo que ha de procurar el respeto que se quiere para España.

Tenemos aquí el defecto de considerar á los otros hombres de distinta condición que la nuestra, y este es grave error, porque, al fin, cada uno tiene su alma en su almario. Cualquier acto de fuerza que contra los peninsulares realice el Gobierno, prodúcenos indignación grande que nos lleva á la rebelión y sin embargo, para el filipino queremos que esos actos se ejecuten con vigor, sin tener en cuenta que es hombre como nosotros.

Es verdad que allí los hay sin ilustración; pero ¿y aquí? Y ¿porqué no han de ser iguales?

Algún lector extrañará que hablemos de este modo y, no estando de acuerdo con nuestras opiniones, será partidario de lo que piden los periódicos. Hará muy bien y si eso le agrada, no hará mal teniendo paciencia para sufrir lo que está sucediendo en Filipinas..... y ¡Dios quiera que no pase de allí!

Se dice que los filipinos acaban de perder la cola, esto es, que acaban de convertirse en hombres dejando de ser monos. Así creen los que en tal forma se expresan, que quitan fuerza moral à los sublevados; pero real y verdaderamente se la quitan á ellos mismos, porque no es muy favorable para los que se creen superiores, que el mundo vea lo que están haciendo aquellos séres que perdiendo la cola acaban de ingresar en el género humano. Si así empiezan, ¡como es de suponer que acabarán!

Juzgadas las cosas con menos impresionabilidad, los fallos serían más acertados y justos.

Por un falso patriotismo, hubo de afirmarse aquí que Aguinaldo era un hombre salvaje y sin prestigio alguno. Así será; pero dígasenos: ¿qué hubiera pasado si en vez de salvaje, llega á ser hombre civilizado y justiciero, hombre superior como somos los peninsulares? No es posible afirmarlo. Quizá no pudiera hacer más de lo que hace ahora que nos quita importantes poblaciones y nos mete en un rincón.

¿Nos hubiera podido echar si, dirigiendo allí las grandes empresas, quedaran éstas expuestas á quebrar por la falta de nuestra dirección?

Esto no lo han preguntado los periódicos, muy amigos de censurar los efectos y nada partidarios de averiguar las causas.

Carmón.

13 junio 1898.

NOTICIAS EXTRANGERAS

Paris.—En la Cámara de los representantes ha continuado la interpelación sobre la política del Gobierno y M. Méline ha combatido el programa de M. Bourgeois.

La Cámara de los diputados, despues de los discursos de MM. Trouillot, Ribot y Brisson, á petición de M. Méline, ha aprobado por 295 votos contra 272, la primera parte de la orden del dia de M. Ribot, en la que se aprueban las declaraciones del Gobierno.

Tambien ha sido aprobada por 257 votos contra 5 la segunda parte de dicha enmienda, en la que se dice que la Cámara está decidida á practicar una política de reformas democráticas basada en la union de los republicanos.

M. Ricard ha propuesto que se añadieran las siguientes palabras: «Y apoyada en una mayoría esclusivamente republicana».

M. Méline ha combatido dicha adición, la cual ha sido aprobada por 295 votos contra 246.

Despues de aprobada la adición propuesta por M. Ricard, los socialistas han gritado: «¡La dimisión! ¡la dimisión!»

M. Méline ha aceptado luego la totalidad de la orden del dia, la que ha sido aprobada por 283 votos contra 272, y se ha levantado la sesión.

Al salir de la Cámara de los diputados, M. Méline se ha dirigido directamente á su domicilio particular, donde no ha recibido á nadie.

En los circulos parlamentarios se considera probable la dimisión del gabinete.

Los ministros adoptarán una decisión definitiva en el Consejo que deben celebrar mañana.

MM. Hanotaux y Monson han firmado esta noche un convenio en que se ratifica el arreglo de la cuestión relativa á la posesión de los territorios inmediatos al Niger.

Conflicto con los Estados-Unidos

NOTICIAS DEL 14

¿Qué será?

El Gobierno ha tenido hoy noticias satisfactorias de Cuba, que no se relacionan directamente con la guerre y que por prudente patriotismo no pueden hacerse públicas.

Más misterio

Tambien se ha dicho que se habia recibido en el departamento de Marina un telegrama interesante de Manila.

Rumores optimistas

A primera hora de la tarde y sobre todo en Bolsa, han circulado rumores optimistas que han hecho subir la cotización.

Dichos rumores se referian á las pruebas del invento Daza y á la presencia cerca de Manila de barcos estranjeros con determinada misión.

Plan fenomenal

Un telegrama de Nueva York dice que el plan del general Shaffter es desembarcar las fuerzas espedicionarias á Cuba en la bahía de Bacones y ejecutar una marcha forzada sobre Damajagabo, donde se dice que se hallan concentradas las fuerzas insurrectas que manda Calixto García.

Buques yankées

Por noticias oficiales se sabe que hay frente á Santiago de Cúba diez y siete buques norte-americanos y á la vista de la Habana dos cruceros, dos cañoneros y un monitor.

Más guardianes

En un telegrama particular de la Habana se dice que se han aumentado hasta catorce los buqués norte-americanos bloqueadores.

Asociación Literaria de Gerona

CERTÁMEN DE 1898

Año vigésimo séptimo de su instalación

La Asociación Literaria de Gerona, cumpliendo lo dispuesto en el artículo 3.° de su reglamento, ha resuelto la celebración del Certámen que corresponde al año actual XXVII de su instalación, el dia 1.° de noviembre próximo para la fiesta de la distribución de premios á los autores laureados.

Con el fin de realizar el indicado propósito y de conformidad con el articulo 9.° del reglamento, la junta directiva hace públicos los siguientes

Premios

Una porcelana de Sevres titulada «La Aurora», dádiva de S. M. la Reina Regente (q. D. g.) al autor de la mejor composición poética, prefiriéndose, en igualdad de mérito, la que sea de carácter histórico.

Un objeto artístico consistente en un Centro de mesa, de bronce y porcelana esmaltada, oferta del Excmo. Sr. gobernador civil de la provincia don Fernando Soldevilla, al autor de la mejor composición que se titule *La Pátria Española*, composición en verso con libertad de metro, (siempre que sea consonante) que no baje de sesenta versos ni exceda de ciento; y de la cual el autor ha de presentar dos versiones, una en castellano y otra en catalán, para demostrar que ambos lenguajes son igualmente nobles y enérgicos cuando se trata de cantar las glorias de la Pátria.

Un par de figuras de porcelana, que ofreció el M. I. Sr. gobernador civil que fué de la provincia don Fernando Alvarez Guijarro, al mejor *Estudio sobre la influencia que tuvo el clero en las defensas de Gerona en 1808 y 1809*.

Una pluma de plata, oferta del M. I. señor gobernador civil que fué de la provincia, don Andrés García de la Serna, á la mejor *Poesía que cante un hecho histórico de España*.

Un grupo alegórico del teléfono, que dedicó el Excmo. señor gobernador militar que fué de Gerona, general de división C, el conde de Mayorga, en nombre de su esposa la Excma. señora condesa de Mayorga, al autor del mejor trabajo que desarrolle el tema *Influencia del Teléfono en el porvenir*.

Dos artísticos jarros de barro, del excelentísimo señor gobernador militar que fué de esta provincia, don Emilio March, al autor de la mejor composición en prosa ó verso castellano sobre *Montjuich de Gerona*.

Una pluma de plata, oferta del Excmo. é Ilmo. señor obispo de esta Diócesis, don Tomás Sivilla y Gener, al autor del mejor juicio crítico de la obra titulada *Paralipomenon Hispaniæ, atribuida al Cardenal, obispo de Gerona, Juan de Margarit*.

Un objeto de arte, que la Excma. diputación provincial ofrece al autor de la mejor *Poesía de carácter histórico ó tradicional referente á esta provincia*.

Una medalla de plata, que ofrece el Excmo. ayuntamiento de este Inmortal ciudad al autor de la mejor *Monografía de interés para la historia de Gerona*.

Un ejemplar de la obra «Y quatri poetti italiani» edición y encuadernación de lujo y cuyo libro contiene en su primera hoja en blanco una dedicatoria autógrafa del insigne hombre público don Nicolás María Rivero, á su amiga la célebre artista esposa del general Miláns del Bosch, oferta del M. Iltre. señor delegado de Hacienda que fué de esta provincia, don Protasio G. Solís, al autor que desarrolle el tema *Idea de las mujeres célebres gerundenses que fueron desde los tiempos antiguos hasta nuestros dias*.

Un diploma de sócio de mérito de la Sociedad Económica Gerundense de Amigos del País, libre de gastos, que la misma ofrece al que escriba en lengua castellana la mejor *Memoria de interés histórico ó de actualidad, referente á agricultura, industria ó comercio de esta provincia*.

Un gran vaso de cristal de Bohemia, oferta del Excmo. señor conde de Serra y Sant-Iscle, marqués de Robert, ex-senador del Reino por esta provincia, al mejor *Trabajo histórico de la antigua Corona de Aragon antes ó después de su unión con la de Castilla*.

Un objeto de arte, que ofrece el excelentísimo señor don Fernando Puig y Gilbert, ex-senador del Reino por esta provincia, á la mejor *Novela catalana ó castellana*.

Una escribanía de cristal, con bandeja y armaduras de aluminio compuesto, dádiva del Excmo. señor marqués del Busto, ex-senador del Reino por esta provincia, al autor de la mejor composición poética *A San Narciso, patrón de esta ciudad*.

Un objeto de arte, que ofrece el excelentísimo señor don Joaquin Maria de Paz, senador del Reino que fué, al autor que mejor desarrolle: *Breve historia de las Sociedades Económicas de Amigos del País fundadas en España. Trabajos que han llevado á cabo, é influencia de las mismas Sociedades en los progresos del bienestar general de Cataluña*.

Un jarro de bronce, oferta del Excmo. señor don Pompeyo de Quintana, ex-diputado á Córtes, al autor de la mejor *Memoria histórica sobre la ciudad de Ampurias*.

Un paisaje, que ofrece el Excmo. señor don Fernando Puig y Mauri, diputado á Cortes, al autor del mejor trabajo que desarrolle el tema: *Descripción de costumbres Cerdanesas*.

(Se concluirá).

Cocina de La Lucha

Por *León Loty*

ALMUERZO

Tortilla de jamón.—Lenguados al vino.—Salpicón de vaca.—Ensalada.—Postres.

COMIDA

Sopa de jugo.—Pescadillas fritas.—Solomillos à la corzo.—Pavipollo asado.—Ensalada.—Postres.

Salpicón de vaca.—De tres partes, cuézanse dos de carne magra de vaca y una de jamón, despues se pican y se les añade cebolla picada, rocíese con aceite, vinagre, pimienta, sal y mostaza y quedará en disposición de servirse.

Sopa de jugo.—Se corta en pedazos pequeños una costilla de ternera maciza y se rehogan en una sartén con manteca sobre fuego vivo. Se sazonan al tiempo de saltearlos y se mojan con dos cazos de caldo. Déjese cocer hasta que el caldo quede reducido à la mitad, y añádase otro cacillo de caldo ó el que la sopa requiera. Se deja que cueza á fuego lento dnrante media hora, bien tapada la sartén, y para servirla con tostadas de pan caladas, se pasará por un tamiz.

(*Prohibida la reproducción*)

NOTICIAS

A instancia de nuestro estimado amigo el jóven diputado provincial por La Bisbal don Buenaventura Sabater, se ha dirigido el siguiente telegrama:

«Excmo. Sr. ministro Hacienda. Madrid. —La Comisión provincial ruega á V. E. se sirva elevar tarifa exportación corcho al tipo pedido por Fomento de la industria corchera de Cassá de la Selva, ya que con la depreciación de la plata motiva la salida de todo el corcho siendo esto la ruina de nuestra industria.—Ordis.»

—Por el Gobierno civil se han remitido al ministerio de Ultramar, las cuentas de los ñáñigos detenidos en el castillo de San Fernando de Figueras para su aprobación.

—Se ha concedido el retiro para el pueblo de Mayá con la pensión de 7'50 pesetas mensuales, al soldado Juan Estudis Maré.

—La Guardia civil ha detenido en Portbou al jóven Miguel Martorell, vecino de Castañet, el cual, según parece, resulta ser quinto del actual reemplazo y pretendia internarse á Francia con el fin de eludirse del servicio militar.

—La Comisión provincial ha señalado el dia 20 del corriente para la subasta del servicio de bagajes de la provincia, durante el ejercicio de 98-99.

También se ha señalado para el dia 20 y 21 la de las del suministro de carne, vino, arroz, carbón, patatas, aceite, fideos, sémola, chocolate y papel con destino á los establecimientos provinciales de beneficencia durante el primer semestre del ejercicio de 1898-99.

Dichas subastas las presidirá el diputado provincial don José Puig.

—La Dirección general de penales interesa del gobernador civil de esta provincia la busca y captura de Antonio Ríos Durán, procesado por robo y asesinato, cuyo sujeto se ha fugado de la Cárcel de Casa'-de (Archidona), natural de Cuevas de San Marcos, de 26 años de edad, soltero, jornalero.

—Por infringir el reglamento de carruajes, la benemérita ha denunciado al vecino de Ripoll Pedro San Martín.

—Nuestros lectores recordarán que hace algunos días fué objeto de un robo el vecino de esta ciudad D. Federico Claras y Albert. Por las circunstancias que mediaron en el mismo, comentóse mucho el citado delito y la opinión pública señaló como autores á una sirvienta que tenía dicho señor y á un profesor de Instrucción primaria que sostenía, al parecer, relaciones ilícitas con aquella.

Practicadas las diligencias consiguientes para la captura de los presuntos autores, la Guardia civil ha tenido ocasión una vez más de practicar sus buenos servicios capturando en Villanueva y Geltrú á Ramón Pararols Rexach, maestro que fué del pueblo de Salas, y á un hijo de éste, los cuales trataban de vender, según noticias, á un industrial de aquella villa un billete hipotecario, siendo detenida la querida del primero María Monserrate Sugrañes Pallarés. Practicado un reconocimiento, les han sido recuperados del producto del robo dos billetes hipotecarios de la isla de Cuba.

Los tres detenidos han sido puestos á disposición del señor juez de instrucción de esta ciudad.

—Ha sido aprobado por la Dirección general de Obras públicas el expediente de expropiación de la travesia de Arbucias en la carretera que de Hostalrich conduce á los baños de San Hilario Sacalm, por la cantidad de 1437'33 pesetas.

—Dice «El Distrito Farnense» que la crísis industrial porque atraviesa Cataluña se deja sentir seriamente en Santa Coloma de Farnés, resintiéndose notablemente los negocios y observándose, como consecuencia, considerable aumento en la mendicidad.

—En Barcelona continúan con actividad, bajo la dirección del maestro Nicolau, los ensayos de conjuntos de *Requiem de Berlioz*, cuya obra debe ejecutarse el sábado próximo, por la noche, en el palacio de Bellas Artes. De Madrid y de otros puntos de España, así como de París y del Mediodía de Francia, se sabe que vendrán diversas personalidades caracterizadas en el mundo filarmónico para asistir á esta solemnidad musical.

—De Santa Coloma de Farnés escriben que las plantaciones de trigo se desarrollan rápidamente, prometiendo una buena cosecha tanto por la cantidad como por la calidad de los granos.

—Ha recibido el presbiterado en las últimas órdenes dadas en esta Diócesis, el Rdo. don José Maria de Maciá y Llavanera, de Figueras.

—Hoy se celebrará en esta Audiencia provincial el juicio por jurados de la causa procedente del Juzgado de Santa Coloma de Farnés, sobre asesinato contra Teresa Patrach Batista.

Abogado defensor, don Juan Vidal; procurador, don Jaime Miralles; magistrado ponente, señor Sangenís.

—Durante el mes de mayo próximo pasado, se recaudaron por venta de tabacos 13.856.212'54 pesetas, ó sean 865.519'54 más que en el propio mes del año anterior, correspondiendo á Barcelona un millón 429.744 pesetas.

La recaudación por tímbre ascendió en el mes mencionado á 5.337.258'13 pesetas, 285.901'32 sobre la alcanzada en igual periodo de 1897.

—Por falta de número de señores diputados provinciales, no ha podido celebrarse la sesion que para antes de ayer estaba convocada, habiéndose señalado la de segunda convocatoria para el dia 5 del próximo mes de julio.

—Ha recibido el grado de licenciado en la Facultad de Derecho de Barcelona con la calificación de sobresaliente, el joven don Luis Riera Soler, hijo de nuestro paisano el laureado poeta y aplaudido autor dramático don Joaquín Riera y Bertrán.

—A las seis de esta tarde asistirá una comisión de nuestro Ayuntamiento, acompañada de la música de Guipúzcoa y de los gigantes y cabezudos á la Catedral, en donde se verificará la función de la octava del Corpus Christi.

—La compañía gimnástica del señor Agustini ha debutado en Figueras con gran éxito.

—Parece que han pasado por esta ciudad con dirección á Bruselas, varios exoficiales carlistas, con objeto de conferenciar con don Cárlos.

—Circulan numerosos billetes falsos de la serie de 25 pesetas, emisión de 24 de julio de 1893.

Es fácil distinguir estos billetes cuyo papel es mucho más basto que el de los legítimos, presentando además el grabado muy borroso, amén de otras diferencias menos importantes.

—Son en gran número los aspirantes á ingreso en la benemérita, que será aumentada considerablemente.

—El ministro de Hacienda, señor Lopez Puigcerver, presentará hoy el proyecto de ley concediendo la exención de derechos para la expedición del título de duquesa de Cánovas á favor de doña Joaquina de Osma.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE LA INMORTAL GERONA

Secretaria

El soldado del Regimiento Lanceros del Príncipe José Torres Ferrer, se servirá pasar por esta Secretaría donde se le entregará un documento que le interesa.

Gerona 15 junio 1898.—*Narciso Font.*

SANTOS DE HOY

San Juan Francisco Regis

Imp. de LA LUCHA, plaza del Grano, 6.

VIII

El caballero de La Graverie traba nuevos conocimientos

Sabidos son los acontecimientos que siguieron al regreso de la isla de Elba. Deodato volvió á su habitacion de la calle de la Universidad, y colgó la cruz de San Luis á la cabecera de la cama de su esposa, en memoria de que la debia á ella.

Durante los Cien Dias nadie se acordó de él.

Deodato era el hombre más feliz del mundo.

Era caballero de San Luis, sin ser ya mosquetero.

Realizada la segunda restauracion, volvió el baron detrás de los Borbones y reinstalóse en su alojamiento de la calle Varennes; pero no fué á ver á su hermano. Tenia por un grande entuerto que á Deodato le hubiesen condecorado y á él no.

De aquí que, no teniendo ya mediador, el caballero de la Graverie se entendió directamente con el rey.

Y tomó pluma, tinta y papel.

—¿Qué haceis? preguntó el baron.

—Ya lo veis, escribir.

—¿A quién?

—Al duque de Ragusa.

—¿Para qué?

—Para anunciarle que mi marido se pone á su disposición.

—¿Acaso Deodato no sabe ya escribir?

—Cuando tiene estropeado el brazo derecho, no.

Y Matilde escribió:

«Señor mariscal:

«Aunque gravemente herido, por cuya razon soy yo quien os escribe, mi esposo el caballero Deodato de La Graverie tiene el honor de recordaros que forma parte de la casa roja del rey. Cualesquiera que sean las disposiciones que tomeis, desea compartir los peligros de sus compañeros.

«Su amor y lealtad al rey serán su fuerza.

«Tiene el honor de ser,

«Señor mariscal, etc., etc.

—¿Está bien así? preguntó Matilde al baron.

—Si, respondió éste con frenesí, perfectamente, y bien puede felicitarse Deodato de tener una esposa como vos.

—¿Eh? replicó sencillamente Deodato. ¡Cuando os digo que es un tesoro!

Retiróse el baron diciendo que iba á saber noticias.

Matilde envió la carta á las Tullerías.

El 19, á las nueve de la mañana, se supo en París que Napoleon habia entrado el 17 en Auxerre y se dirigia á la capital.

A las once llamó el rey al duque de Ragusa, cuyo plan de defensa habia desechado, y le dijo:

—A las doce parto; dad las órdenes oportunas á mi casa militar.

CORREOS

Entradas		Salidas
Madrid.	8'48 mañana	3'19 tarde
Barcelona. . . .	8'48 id.	7 mañana y 3 tarde
Francia.	7 m. 3'19 t.	8'48 id. y 8 noche
Puigcerdá y Ripoll.	5'30 m.	11 id.
Olot y su línea.. .	5'30	11 id.
S. Feliu de Guixols.	7 m. y 6 t.	9 id. y 6 tarde
Amer y su línea. .	6'30 m.	10 id.
S. Aniol y su linea.	7 id.	10 id.
Estañol id.	7 id.	10 id.

Despacho de certificados y cartas en listas, de 10 á 12 de la m. á 1 de la t.
Apartado: á las 10 de la mañaua y 8 noche.
Correspondencia falta de franqueo, de 10 á 12 de la mañana.
Los buzones de los Estancos se recogen á la 1'45 de la tarde y á las 9 de la noche y la del buzón de la Principal media hora antes de la salida del correo.

El duque así lo hizo.

A medio día aunciaron en casa de La Graverie á un ayudante de campo del mariscal.

El mariscal respondia directamente á la señora de La Graverie, que sabiendo el rey el grave accidente que obligaba á guardar cama al caballerro de La Graverie, y conociendo su lealtad y amor á su monarca, le daba permiso para permanecer en su casa, convencido de que si no le veia en aquel momento supremo era por la herida que en su servicio recibiera.

—Está bien, respondió Matilde al ayudante de campo; decid al señor mariscal que antes de una hora estará en palacio el caballero de La Graverie.

Deodato abrió los ojos asombrado.

El Ayudante de campo, maravillado ante aquella heroina, saludó con admiracion y se fué.

Matilde entregó la carta á Deodato.

—Parééceme, dijo él á que el rey me autorizá para quedarme en casa.

—Sí, dijo Matilde, pero un caballero no debe aceptar semejantes favores; es preciso que acompañeis al rey en su marcha hasta que deje de pisar el territorio francés, aunque os viérais obligado á ir atado a vuestro caballo.

El caballero de La Graverie era hombre de buen sentido.

—Teneis razon, Matilde.

Luego, con la entereza de un César:

—¡Mi arnés y mi caballo de guerra! dijo.

Una hora despues el caballero de La Graverie estaba en las Tullerías.

A las doce de la noche partió el rey.

Al llegar á Iprés vióle este y le conoció; era uno de los tres que habian quedado.

Mandó el rey que le trajesen tres cruces de San Luis y

las prendió él mismo al uniforme de los tres leales servidores.

Despues les dijo que podian volverse á Francia, y que esperaba verles dentro de poco tiempo.

El caballero habia andado cerca de cien leguas á caballo y no podia más; vendió el corcel por lo mitad de su valor, tomó la diligencia y regresó á París.

Es imposible dar al lector una idea de la majestad con que enseñó la cruz de San Luis á Matilde.

Matilde estaba radiante de júbilo.

Deodato preguntó por su hermano.

Habia marchado el 17 á Bélgica, no queriendo quedarse en París á causa de lo comprometido que estaba por los belicosos alardes que imprudentemente hiciera.